



La Ceja del Tambo



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

# **INFORME DE SEGUIMIENTO A LA AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO**

## **PRIMER TRIMESTRE 2025**

### **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

# **EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P**



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 [www.eeppdelaceja.gov.co](http://www.eeppdelaceja.gov.co)

✉ [esplaceja@eeppdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eeppdelaceja.gov.co)



La Ceja del Tambo



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

## INTRODUCCIÓN

Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, es el ente encargado de administrar y operar los servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado, Aseo y servicios complementarios de análisis de agua para el Municipio de La Ceja del Tambo.

La Oficina de Control tiene como propósito fundamental ayudar a lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades que conforman el poder público, es por ello que el Sistema de Control Interno tiene como propósito fundamental ayudar a lograr la eficiencia, eficacia y transparencia de las entidades que conforman el poder público. Es por ello que, como tercera línea de defensa, la Oficina de Control Interno presenta el informe de seguimiento Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2024.

De igual forma en cumplimiento de su rol de seguimiento y lo establecido en el artículo 22 del Decreto 1737 de 2008, establece que las Oficinas de Control Interno realizarán un informe trimestral que deberá ser entregado a la Gerencia de la Entidad para los fines pertinentes en el acatamiento de la norma de austeridad.

Para el presente informe se procede con la revisión de los gastos y la información remitida por el área financiera e información de los diferentes procesos, tomando como referentes: la ejecución presupuestal, la planta de cargos, pago de servicios públicos, entre otros.

## OBJETIVO

Realizar seguimiento a las directrices a las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público, para el periodo comprendido de enero a marzo de 2025, en cumplimiento de la normatividad vigente.

## ALCANCE

Verificar el cumplimiento de las políticas de eficiencia y austeridad en el gasto público en Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, mediante la realización de seguimiento y evaluación a la información de gastos de funcionamiento, así como un análisis comparativo en las vigencias de 2024 y 2025.



SC-CER731026 SA-CER731029 OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 [www.eeppdelaceja.gov.co](http://www.eeppdelaceja.gov.co)

✉ [esplaceja@eeppdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eeppdelaceja.gov.co)

## MARCO LEGAL

- ✚ Ley 136 de 1994, por la cual se dictan normas tendientes a modernizar la organización y el funcionamiento de los municipios.
- ✚ Decreto 1737 de 1998, por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público, y sus modificatorios (Decretos 2209/1998, 085/1999, 212/1999, 2465/2000 y 984/2012).
- ✚ Ley 617 de 2000, por la cual se reforma parcialmente la Ley 136 de 1994 y se dictan normas para la racionalización del gasto público nacional.
- ✚ Directivas Distritales 001/2001, 005/2005 (inciso 4.7), 008/2007, 016/2007 y 007/2008, medidas de austeridad en el gasto público del Distrito Capital.
- ✚ Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública, Art. 10 Presupuesto de publicidad.
- ✚ Resolución 0834 de 2011, por medio de la cual se adoptan mediadas de racionalidad en el Gasto Público en la Secretaría Distrital de Planeación, y sus modificatorias (Resoluciones 012/2013 y 0993/2013).
- ✚ Acuerdo 719 de 2018, por el cual se establecen lineamientos generales para promover medidas de austeridad y transparencia del gasto público en las entidades del orden distrital, y se dictan otras disposiciones.
- ✚ Resolución 0269 de 2019, por la cual se constituye una caja menor en la Secretaría Distrital de Planeación para la vigencia fiscal 2019, y se establecen las reglas para el funcionamiento y manejo de la misma.
- ✚ Decreto 492 de 2019 “Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”
- ✚ Circular No. 004 de 2019 “Austeridad del gasto y aplicación prácticas sostenibles con el medio ambiente.

## METODOLOGÍA

En virtud de lo dispuesto en la Ley 87 de 1993, en su artículo 9, parágrafo, la Oficina de Control Interno utiliza los mecanismos de verificación y evaluación que recogen las normas de auditoría generalmente aceptadas y la aplicación de principios como la integridad, la presentación imparcial, el debido cuidado profesional, la confidencialidad y la independencia, los cuales se encuentran amparados en el enfoque basado en evidencias. La obtención de información se realiza mediante solicitud a las dependencias mediante **Memorando N° Radicado 000134 del 28 de febrero del 2025** de la Oficina de Control Interno.

La información que se presenta en adelante da cuenta del comportamiento de los gastos efectuados durante los trimestres de 2025 y del comparativo de la ejecución con respecto al mismo periodo del 2024.

A continuación, relaciono los ítems analizar su comportamiento de gasto y variación que tuvo en el I trimestre de la vigencia 2025, así como también algunas comparaciones entre vigencias 2024 vs 2025:

<u><b>01-01</b></u>	<b>Planta de Cargos EPPP</b>	Planta de personal discriminado (Contratistas, Aprendices y vacantes)
<u><b>01-02</b></u>	<b>Gasto de Personal Nómina</b>	Gastos de Personal Nómina (Todo lo que constituye Salario)
		Prima de vacaciones
		Vacaciones
		Bonificación por recreación
		Bonificación por servicios prestados
		Intereses a las cesantías
		Prestaciones Sociales
		Horas extras, dominicales y festivos
<u><b>01-3</b></u>	<b>Inventario de Resmas</b>	Resmas entregadas

<b><u>02-01</u></b>	<b>Estado de los servicios Públicos de EEPP</b>	Energía y Aseo
		Acueducto y Alcantarillado
		Telefonía fija e Internet
		Telefonía Móvil
		Otros
<b><u>02-2</u></b>	<b>Estado de las Compras y el manejo del recurso del Parque Automotor de EEPP</b>	Gastos de Papelería
		Gastos de Aseo y Cafetería
		Consumo de Combustible (ACPM - GASOLINA)
		Lubricantes
		Mantenimientos del Parque Automotor
		Compra de Bienes (Predios, maquinaria, vehículos)
<b><u>02-3</u></b>	<b>Manejo adecuado del Papel de Facturación</b>	Facturas de Servicios Públicos Solicitadas
		Facturas de Servicios Públicos Impresas

<b><u>03-01</u></b>	<b>Estado de los gastos de Viaje</b>	Viáticos y gastos de viaje
<b><u>03-02</u></b>	<b>Contratación Pública en EEPP</b>	Contratos prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión

## PLANTA DE CARGOS DE PERSONAL I TRIMESTRE

La planta de cargos de la entidad cuenta al corte del 31 de marzo del 2025, con 141 colaborados entre personal administrativo como operativo.

De acuerdo con lo reportado por la entidad en las ejecuciones presupuestales del primer trimestre de la vigencia 2025, se realizó comparativo con el primer trimestre de la vigencia 2024 en la relación de pagos, por concepto de sueldos y demás factores salariales de los funcionarios vinculados a la planta de personal de Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

PLANTA DE CARGOS 2025							
PERIODO	L.NR.	T. OFICIALES	PERIODO	ETAPA PRACTICA	ETAPA ELECTIVA	CONTRATISTAS	TOTAL
<b>ENERO</b>	27	111	1	4	3		146
<b>FEBRERO</b>	26	113	1	5	2		147
<b>MARZO</b>	27	112	1	5	2		147

El total de personas en la planta de cargos se mantiene bastante constante durante los meses de enero, febrero y marzo, fluctuando ligeramente entre 146 y 147 personas.

Los Trabajadores Oficiales también se mantiene relativamente estable, alrededor de 111-113 personas. Esta categoría representa la mayor parte del personal.

## GASTO DE PERSONAL NÓMINA

Gastos de Personal Nómina (Todo lo que constituye Salario)
Prima de vacaciones
Vacaciones
Bonificación por recreación
Bonificación por servicios prestados
Intereses a las cesantías
Prestaciones Sociales
Horas extras, dominicales y festivos

PRESTACIONES SOCIALES EPPP DE LA CEJA	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL, I TRIMESTRE
	NOM 01-02	NOM 03-04	NOM 05-06	
	TOTAL	TOTAL	TOTAL	
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 580,448,854</b>	<b>\$ 986,183,285</b>	<b>\$ 478,106,495</b>	<b>\$ 2,044,738,634</b>

**Distribución Mensual Variable:** El valor total de las prestaciones sociales varía significativamente de un mes a otro. Febrero presenta el monto más alto (\$986,183,285), seguido de enero (\$580,448,854), y marzo registra el valor más bajo (\$478,106,495).

**Total, Trimestral:** El total de las prestaciones sociales para el primer trimestre de 2025 asciende a \$2,044,738,634.

TOTAL I TRIMESTRE		
TOTAL HORAS TRIMESTRE	TOTAL TRIMESTRE	TOTAL %
144.5	\$2,051,975	16.44%
0.00	\$ -	0.00%
244.00	\$ 4,042,836	32.39%
451.50	\$ 6,386,240	51.17%
840.00	\$ 12,481,051	100%

## COMPARATIVO HORAS EXTRAS 2024 VS 2025

COMPARATIVO HORAS EXTRAS 2024 VS 2025					
TOTAL HORAS I TRIMESTRE 2024	TOTAL VALOR I TRIMESTRE 2024	TOTAL HORAS I TRIMESTRE 2025	TOTAL VALOR I TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN % 2025	VARIACIÓN ABSOLUTA 2025
1520	\$20,528,223	840	\$ 12,481,051	-39%	-680

### Observaciones Principales:

- **Disminución significativa en horas extras:** Se observa una reducción considerable en la cantidad total de horas extras trabajadas, pasando de 1520 horas en el primer trimestre de 2024 a solo 840 horas en el mismo periodo de 2025. Esto representa una **variación absoluta de -680 horas**.
- **Reducción importante en el valor total pagado:** El valor total pagado por concepto de horas extras también experimentó una disminución sustancial, pasando de \$20,528,223 en el primer trimestre de 2024 a \$12,481,051 en el primer trimestre de 2025.

- **Variación porcentual negativa:** La disminución en el valor total de las horas extras se traduce en una **variación porcentual del -39%** entre ambos periodos.

**Impacto financiero:** La reducción en el valor total de las horas extras tiene un impacto positivo en los costos laborales de la empresa. Una disminución del 39% en este rubro representa un ahorro significativo.

VACACIONES PERIODO CAUSADO 2025					
MES	CANTIDAD	VALOR CAUSADO	PERIODO NÓMINA	TRIMESTRE 2025	
ENERO	15	\$29.356.309	Periodo 1 y 2	\$84.006.242	I TRIMESTRE
FEBRERO	16	\$30.164.506	Periodo 3 y 4		
MARZO	11	\$24.485.427	Periodo 5 y 6		

### Observaciones Principales:

- **Distribución de la cantidad de vacaciones:** La mayor cantidad de vacaciones se tomó en febrero (16), seguido por enero (15) y finalmente marzo (11).
- **Valor causado de las vacaciones por mes:** El valor causado de las vacaciones fue mayor en febrero (\$30,164,506), seguido de cerca por enero (\$29,356,309) y el menor valor se registró en marzo (\$24,485,427).
- **Periodo de nómina asociado:** Cada mes de vacaciones causadas corresponde a dos periodos de nómina consecutivos.
- **Valor total causado en el primer trimestre:** El valor total de las vacaciones causadas durante el primer trimestre de 2025 asciende a \$84,006,242.
- **Impacto en la nómina:** El valor total causado por vacaciones en el primer trimestre representa una parte importante de los costos laborales de la empresa durante este periodo. Es crucial tener en cuenta esta provisión para la planificación financiera.
- **Planificación futura:** Estos datos pueden ser útiles para la planificación de la fuerza laboral y la gestión del flujo de caja en los próximos trimestres, permitiendo anticipar los periodos con mayor demanda de ausencias por vacaciones.

VACACIONES PERIODO CAUSADO 2025					
MES	CANTIDAD	VALOR CAUSADO	PERIODO NÓMINA	TRIMESTRE 2025	
ENERO	15	\$29,356,309	Periodo 1 y 2	\$84,006,242	I TRIMESTRE
FEBRERO	16	\$30,164,506	Periodo 3 y 4		
MARZO	11	\$24,485,427	Periodo 5 y 6		

### Análisis: Distribución Mensual:

- Febrero fue el mes con la mayor cantidad de vacaciones causadas, con 16.
- Enero tuvo una cantidad ligeramente menor, con 15.
- Marzo registró la menor cantidad de vacaciones causadas en el trimestre, con 11.

### Periodo de Nómina:

- Se observa una correlación directa entre el mes y los periodos de nómina. Cada mes corresponde a dos periodos de nómina consecutivos.

### Total, Trimestral:

- El valor total causado en vacaciones durante el primer trimestre de 2025 asciende a \$84,006,242. Este valor se obtiene de la suma de los valores causados en enero, febrero y marzo ( $\$29,356,309 + \$30,164,506 + \$24,485,427 = \$84,006,242$ ).

### Conclusiones Preliminares:

- El primer trimestre de 2025 muestra una actividad significativa en cuanto a vacaciones causadas, con un valor total considerable.
- Febrero fue el mes con mayor impacto tanto en cantidad de empleados tomando vacaciones como en el valor económico asociado.
- Marzo presenta una disminución en la cantidad y el valor de las vacaciones causadas en comparación con los dos meses anteriores.

## INVENTARIO DE RESMAS GESTIÓN DOCUMENTAL

CONSUMO DE RESMAS 2025							
MES	1 piso	3 piso	4 piso	Laboratorio	Almacén	Archivo	TOTAL POR MES
Enero	3	8	2	0	1	2	16
Febrero	3	6	6	3	0	2	20
Marzo	5	6	4	0	0	2	17

### Tendencias y Observaciones:

- El consumo de resmas varía significativamente entre los meses y las diferentes áreas.
- El **3er piso** parece ser el área con mayor demanda de papel en este periodo.
- El consumo en el **Laboratorio** y el **Almacén** es esporádico o muy bajo.
- El **Archivo** mantiene un consumo estable.
- **Febrero** fue el mes de mayor consumo general.

RESMAS POR TRIMESTRE		
PERIODO	CANTIDAD	%
I TRIMESTRE	53	100%
II TRIMESTRE	0	0%
III TRIMESTRE	0	0%
IV TRIMESTRE	0	0%
	<b>53</b>	<b>100%</b>

## Análisis:

- **Concentración en el Primer Trimestre:** El 100% del consumo de resmas registrado hasta el momento en el año 2025 se concentra en el **primer trimestre**. Se utilizaron un total de **53 resmas** durante este periodo (enero, febrero y marzo).



## Análisis por Área:

- **3er Piso:** Es el área con el mayor consumo acumulado en el trimestre ( $8 + 6 + 6 = 20$  resmas).
- **1er Piso:** Registra un consumo considerable ( $3 + 3 + 5 = 11$  resmas).
- **4to Piso:** También muestra un consumo importante ( $2 + 6 + 4 = 12$  resmas).
- **Archivo:** Mantiene un consumo constante de **2 resmas** por mes, sumando un total de **6 resmas** en el trimestre.
- **Laboratorio:** Tuvo un consumo puntual en febrero (**3 resmas**), pero no registró consumo en enero ni marzo.
- **Almacén:** Solo registró consumo en enero (**1 resma**) y no consumió en febrero ni marzo.

## ESTADO DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EEP

### SERVICIOS PÚBLICOS EEP - 2025

SERVICIOS PÚBLICOS	CENTRO DE COSTOS	ENERO	FEBRERO	MARZO
ACUEDUCTO	ACUEDUCTO	\$ 22,832	\$ 22,832	\$ 23,554
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ 113,849	\$ 148,406	\$ 147,293
	ADMINISTRATIVO	\$ 169,430	\$ 187,232	\$ 192,420
UNE INTERNET Y TELEVISIÓN	ACUEDUCTO	\$ 2,715,852	\$ 2,859,542	\$ 2,724,054
	ALCANTARILLADO	\$ -	\$ -	\$ -
	ASEO	\$ -	\$ -	\$ -
	ADMINISTRATIVO	\$ 4,811,945	\$ 6,351,230	\$ 4,816,059
EPM	ACUEDUCTO	\$ 35,241,058	\$ 58,468,599	\$ 34,587,161
	ALCANTARILLADO	\$ 47,435	\$ 96,652	\$ 48,318
	ASEO	\$ 3,931,413	\$ 3,669,581	\$ 3,948,679
	ADMINISTRATIVO	\$ 5,416,298	\$ 5,790,994	\$ 6,226,380
NETWORKTICS (INTERNET PLANTAS)	ACUEDUCTO	\$ 357,000	\$ 357,000	\$ -
	ALCANTARILLADO	\$ 178,500	\$ 178,500	\$ -
	ASEO	\$ 559,300	\$ 559,300	\$ -
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -
TIGO UNE TELEFONIA	ACUEDUCTO	\$ 409,435	\$ 409,435	\$ 409,435
	ALCANTARILLADO	\$ 359,436	\$ 359,436	\$ 359,436
	ASEO	\$ 659,429	\$ 659,429	\$ 659,429
	ADMINISTRATIVO	\$ -	\$ -	\$ -
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>TOTAL MES</b>	<b>\$ 54,993,212</b>	<b>\$ 80,118,168</b>	<b>\$ 54,142,218</b>

### Análisis de Servicios Públicos EEP - 2025

La tabla muestra los gastos en servicios públicos para diferentes centros de costos durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025. Los servicios públicos incluidos son acueducto, alcantarillado y aseo, con gastos administrativos también detallados. Las empresas proveedoras de estos servicios son UNE Internet y Televisión, EPM, Networktics y Tigo UNE Telefonía.

Febrero registra el mayor gasto total, con un incremento significativo respecto a enero. Marzo vuelve a niveles similares a enero.

## Conclusiones y Puntos a Destacar

- Existe una variación importante en los gastos entre los meses, con febrero mostrando un incremento notable.
- El servicio de acueducto, especialmente con EPM, es el que genera los mayores gastos.
- Es importante analizar las razones del incremento en los gastos de febrero y la composición de los gastos administrativos.
- Se debe prestar atención a los costos de acueducto con EPM para identificar posibles áreas de optimización.

## Recomendaciones

- Realizar un análisis más detallado de los factores que influyen en la variación de los gastos mensuales.
- Evaluar la posibilidad de optimizar los costos de acueducto, especialmente con EPM.
- Analizar la composición de los gastos administrativos para identificar áreas de mejora.
- Comparar estos gastos con presupuestos y periodos anteriores para identificar tendencias y desviaciones.

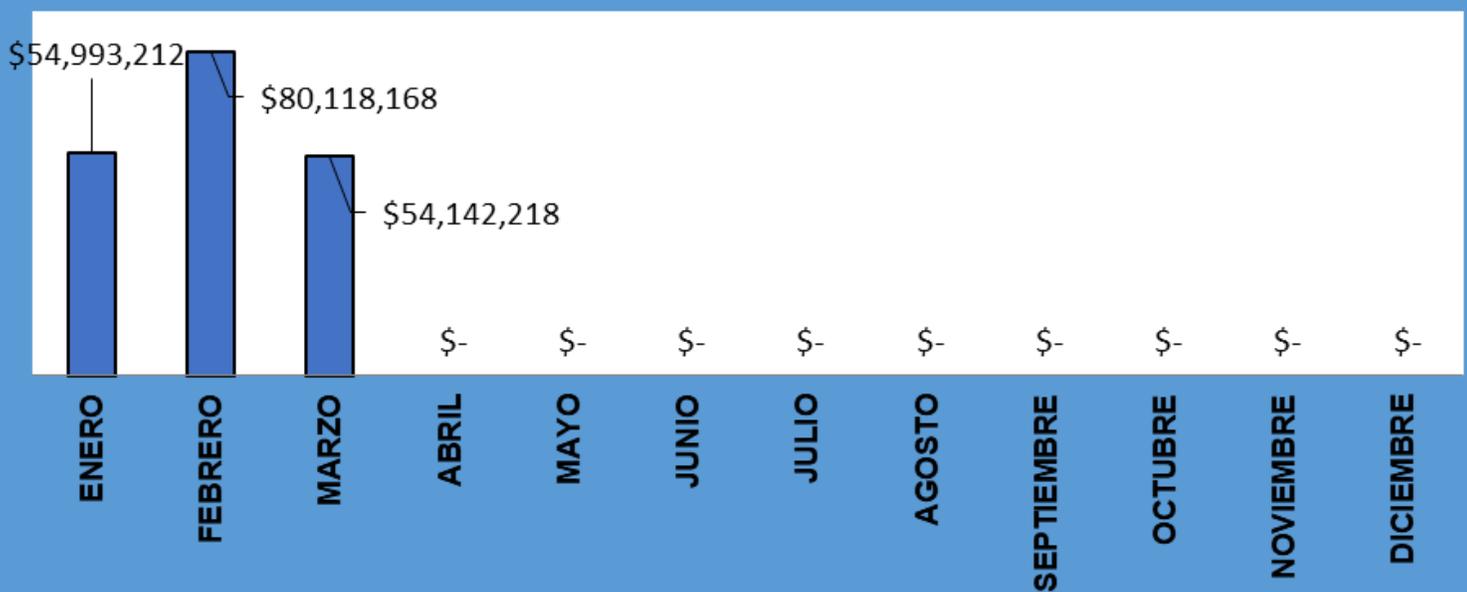
SERVICIOS PÚBLICOS TRIMESTRE EEP	
SERVICIO	I TRIMESTRE
ACUEDUCTO	\$ 138,607,789
ALCANTARILLADO	\$ 1,627,713
ASEO	\$ 15,056,108
ADMINISTRATIVO	\$ 33,961,988
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 189,253,598</b>

## Análisis detallado:

- **Dominio del acueducto:** El acueducto representa, con diferencia, el mayor gasto, con \$138,607,789. Esto supone una parte significativa del gasto total en servicios públicos.

- **Gastos de alcantarillado bajos:** El alcantarillado tiene el gasto más bajo, con solo \$1,627,713.
- **Gastos de aseo moderados:** El aseo, con \$15,056,108, representa un gasto moderado en comparación con el acueducto.
- **Gastos administrativos sustanciales:** Los gastos administrativos son también una parte importante del gasto total, con \$33,961,988.

## CONSUMO DE SERVICIOS PÚBLICOS VIGENCIA 2025



- **Foco en el acueducto:** El elevado gasto en acueducto sugiere que esta área debe ser objeto de un análisis más profundo. Es importante entender los factores que contribuyen a este elevado coste.
- **Gastos de alcantarillado:** Los bajos gastos de alcantarillado podrían indicar una necesidad menor de este servicio o una gestión de costes eficaz.
- **Gastos administrativos:** La cantidad sustancial gastada en gastos administrativos justifica un examen para identificar posibles áreas de optimización o ahorro de costes.

SERVICIOS PÚBLICOS MENSUAL EEP		
MES	VALOR	%
ENERO	\$ 54,993,212	29%
FEBRERO	\$ 80,118,168	42%
MARZO	\$ 54,142,218	29%

## Análisis del Consumo Mensual de Servicios Públicos EEP

La tabla que proporcionaste desglosa el valor y el porcentaje del consumo de servicios públicos de EEP para cada mes del primer trimestre de 2025:

- **Distribución Porcentual Equilibrada (Excepto Febrero):** Observamos que los meses de **enero (29%)** y **marzo (29%)** presentan el mismo porcentaje de participación en el consumo total del trimestre. Esto sugiere un nivel de consumo relativamente constante entre estos dos meses.
- **Pico de Consumo en Febrero:** El mes de **febrero** destaca con un **42%** del consumo total, lo que representa un incremento significativo en comparación con enero y marzo.
- **Variación en Valores Absolutos:** Los valores absolutos del consumo mensual también reflejan esta tendencia:
  - **Febrero:** \$80,118,168 (el valor más alto)
  - **Enero:** \$54,993,212
  - **Marzo:** \$54,142,218 (el valor más bajo del trimestre)

En resumen, el análisis del consumo mensual de EEP muestra una clara diferencia, con un consumo significativamente mayor en febrero en comparación con enero y marzo. Investigar las razones detrás de esta variación podría proporcionar información valiosa para la gestión y planificación de los servicios públicos.

## CONSUMO DE SEVICIOS PÚBLICOS 2025

SERVICIOS PÚBLICOS	I TRIMESTRE	TOTAL, VALOR	%
ACUEDUCTO	\$ 1,027,848	\$ 1,027,848	0.54%
UNE	\$ 24,278,682	\$ 24,278,682	12.83%
EPM	\$ 157,472,568	\$ 157,472,568	83.21%
NETWORKTICS	\$ 2,189,600	\$ 2,189,600	1.16%
TIGO	\$ 4,284,900	\$ 4,284,900	2.26%
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 189,253,598</b>	<b>\$ 189,253,598</b>	<b>97.74%</b>

En resumen, la tabla muestra una clara distribución del consumo de servicios públicos en el primer trimestre de 2025, con una marcada dominancia de EPM y una participación menor de otras empresas. La inconsistencia en el porcentaje total requiere una revisión para asegurar la precisión de los datos.

**Estado de las Compras y el manejo del recurso del Parque Automotor de EEPP**

**GASTOS DE PAPELERÍA**

<b>CONSUMO DE PAPELERIA 2025</b>				
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>	<b>I TRIM</b>
<b>ACUEDUCTO</b>		\$ 773,741		\$ 773,741
<b>ALCANTARILLADO</b>				\$ -
<b>ASEO</b>				\$ -
<b>ADMINISTRATIVO</b>		\$7,234,409		\$ 7,234,409
<b>TOTAL</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,008,150</b>	<b>\$ -</b>	<b>\$ 8,008,150</b>

El análisis del consumo de papelería en el primer trimestre de 2025 revela una alta concentración del gasto en el mes de febrero, con el centro de costos administrativo representando la mayor parte del consumo. La falta de consumo en enero y marzo, así como en los centros de Alcantarillado y Aseo, son aspectos que merecerían una mayor atención.

**GASTOS DE ASEO Y CAFETERIA**

<b>ASEO Y CAFETERIA 2025</b>			
<b>CENTRO DE COSTOS</b>	<b>ENERO</b>	<b>FEBRERO</b>	<b>MARZO</b>
<b>ACUEDUCTO</b>	\$2,073,198	\$1,460,769	
<b>ALCANTARILLADO</b>	\$ 483,950	\$ 237,517	
<b>ASEO</b>	\$2,178,069	\$1,436,117	\$ 324,694
<b>ADMINISTRATIVO</b>	\$1,604,136	\$1,374,663	
<b>TOTAL</b>	<b>\$6,339,353</b>	<b>\$4,509,066</b>	<b>\$ 324,694</b>

## Análisis de Gastos de Aseo y Cafetería 2025 - Primer Trimestre

Observando la tabla, podemos identificar las siguientes tendencias en los gastos de aseo y cafetería por centro de costos durante los tres primeros meses de 2025:

- **Distribución Mensual Variable:** Los gastos totales de aseo y cafetería presentan una variación significativa a lo largo del trimestre:
  - **Enero** registra el gasto más alto con **\$6,339,353**.
  - **Febrero** muestra una disminución considerable, con un gasto de **\$4,509,066**.
  - **Marzo** experimenta una caída drástica en el gasto total, situándose en **\$324,694**.
- **Comportamiento por Centro de Costos:** Analizando cada centro de costos individualmente:
  - **ACUEDUCTO:** Mantiene un gasto relativamente alto en enero (\$2,073,198) y febrero (\$1,460,769), pero no se reportan gastos en marzo.
  - **ALCANTARILLADO:** Presenta gastos modestos en enero (\$483,950) y febrero (\$237,517), sin gastos registrados en marzo.
  - **ASEO:** Inicia con un gasto elevado en enero (\$2,178,069), se reduce en febrero (\$1,436,117), y luego disminuye significativamente en marzo (\$324,694). Es el único centro de costos con gastos reportados en marzo.
  - **ADMINISTRATIVO:** Muestra un gasto considerable en enero (\$1,604,136) y febrero (\$1,374,663), sin gastos registrados en marzo.

En resumen, el análisis de los gastos de aseo y cafetería en el primer trimestre de 2025 revela una disminución significativa en marzo, con patrones de gasto variables entre los diferentes centros de costos. Analizar las razones detrás de estas fluctuaciones proporcionaría una visión más clara de la gestión de estos recursos.



**Empresas  
Públicas de  
La Ceja E.S.P**

## Consumo de Combustible (ACPM - GASOLINA) Lubricantes

### INFORME COMBUSTIBLE PARQUE AUTOMOTOR 2025

VEHICULO PLACA	TIPO DE COMBUSTIBLE	GALONES	COTOS MANTENIMIENTO	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL COMBUSTIBLE	TOTAL COSTOS POR MANTENIMIENTO
TOYOTA OAX027	GASOLINA	151.14		\$ 1,819,495	\$ 609,813	\$ 665,933	\$ 3,095,241	\$ -
PLANTA DE ENERGIA	GASOLINA	15.17		\$ 161,830	\$ 82,481	\$ 243,450	\$ 487,761	\$ -
PLANTA EMERGENCIA	GASOLINA						\$ -	\$ -
CANGUROS WACKER	GASOLINA	15.09		\$ 161,717	\$ 81,199	\$ 243,450	\$ 486,366	\$ -
MOTOCICLETA SGM 10C	GASOLINA	13.28	\$ 3,928,000	\$ 114,267	\$ 99,713	\$ 162,218	\$ 376,198	\$ 3,928,000
MOTOCICLETA GHK42E	GASOLINA	9.15	\$ 112,000	\$ 146,655	\$ 97,926	\$ 169,766	\$ 414,347	\$ 112,000
MOTOCICLETA GHN 07E	GASOLINA	9.5		\$ 55,414	\$ 59,136	\$ 118,305	\$ 232,855	\$ -
MOTOCICLETA VJG44E	GASOLINA	10.35		\$ 107,401	\$ 131,056	\$ 72,743	\$ 311,200	\$ -
MOTOCICLETA MEF91F	GASOLINA	9.72	\$ 197,000	\$ 92,603	\$ 64,209	\$ 157,318	\$ 314,130	\$ 197,000
MOTOCICLETA MEF92F	GASOLINA	6.48		\$ 73,065	\$ 31,405	\$ 117,473	\$ 221,943	\$ -
HIDROLAVADORA	GASOLINA						\$ -	\$ -
VOLQUETA SKR 774	ACPM	158.94	\$ 2,431,000	\$ 1,230,113	\$ 527,015	\$ 1,193,972	\$ 2,951,100	\$ 2,431,000
RETROEXCAVADORA JFC86A	ACPM	179.7		\$ 1,207,147	\$ 775,484	\$ 1,112,803	\$ 3,095,434	\$ -
GUADANADORA	GASOLINA	19.6		\$ 160,784	\$ 81,199	\$ 243,466	\$ 485,449	\$ -
RECOLECTOR TTT904	ACPM	496.68	\$ 47,303,000	\$ 2,959,633	\$ 2,521,524	\$ 3,619,952	\$ 9,101,109	\$ 47,303,000
RECOLECTOR TTU023	ACPM	540.15	\$ 34,935,000	\$ 3,379,538	\$ 2,583,376	\$ 4,578,229	\$ 10,541,143	\$ 34,935,000
RECOLECTOR WPS527	ACPM	515.16	\$ 31,705,000	\$ 3,324,228	\$ 2,462,161	\$ 4,632,536	\$ 10,418,925	\$ 31,705,000
RECOLECTOR WPS503	ACPM	436.69	\$ 19,240,000	\$ 2,201,266	\$ 2,619,498	\$ 4,042,781	\$ 8,863,545	\$ 19,240,000
FURGON LJS114	GASOLINA	79.45	\$ 6,279,000	\$ 730,274	\$ 145,501	\$ 915,136	\$ 1,790,911	\$ 6,279,000
MOTOBOMBA	GASOLINA						\$ -	\$ -
ROTASONDA	GASOLINA						\$ -	\$ -
BARREDORA	GASOLINA						\$ -	\$ -
SOPLADORA	GASOLINA	30.11		\$ 322,338	\$ 162,349	\$ 405,750	\$ 890,437	\$ -
CORTADORA DE PAVIMENTO	GASOLINA					\$ 81,150	\$ 81,150	\$ -
PLANTA DE ENERGIA VALBIORES	ACPM						\$ -	\$ -
CHIPEADORA	ACPM						\$ -	\$ -
VEHICULOS DE APOYO OAX012	ACPM			\$ 156,001		\$ 475,251	\$ 631,252	\$ -
POR CONTRATO TSG 409	ACPM						\$ -	\$ -
POR CONTRATO NKM833	ACPM						\$ -	\$ -
MOTOCICLETA BSP45G	GASOLINA	14.7	\$ 534,000	\$ 132,484	\$ 104,463	\$ 139,318	\$ 376,265	\$ 534,000
MOTOCICLETA QHA81G	GASOLINA	6.78		\$ 73,756	\$ 35,398.00	\$ 381,955	\$ 491,109	\$ -
TL428	ACPM	273.58	\$ 7,539,000	\$ 1,914,808	\$ 1,105,345	\$ 2,918,623	\$ 5,938,776	\$ 7,539,000
MOTOCICLETA CPA96D	GASOLINA	40.16	\$ 2,784,000	\$ 379,453	\$ 266,900	\$ 145,432	\$ 791,785	\$ 2,784,000
VEHICULO DE APOYO TSP300		46.35		\$ 510,390			\$ 510,390	\$ -
							\$ -	\$ -
							\$ -	\$ -
<b>TOTAL</b>		<b>3077.93</b>	<b>\$ 156,987,000</b>	<b>\$ 21,414,660</b>	<b>\$ 14,647,151</b>	<b>\$ 26,837,010</b>	<b>\$ 62,898,821</b>	<b>\$ 104,382,982</b>



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

☎ NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 www.eeppdelaceja.gov.co

✉ esplaceja@eeppdelaceja.gov.co

## Análisis del Informe de Combustible Parque Automotor 2025

Este informe detalla el consumo de combustible (gasolina y ACPM) y los costos de mantenimiento por vehículo o equipo durante los meses de enero, febrero y marzo de 2025, así como los totales para el primer trimestre.

### Hallazgos Generales:

- **Mayor Consumo y Gasto en ACPM:** En general, se observa un consumo significativamente mayor de ACPM (diésel) tanto en galones como en costo total (\$52,898,821) en comparación con la gasolina (\$10,000,000 aproximadamente, aunque la suma directa de la tabla no coincide exactamente con el total reportado de \$62,898,821). Esto refuerza la idea de que la mayor parte de la flota utiliza diésel.
- **Concentración de Costos de Mantenimiento:** Los costos de mantenimiento (\$104,382,982) superan significativamente los costos de combustible (\$62,898,821) en este primer trimestre. Además, estos costos parecen concentrarse en vehículos o equipos específicos.
- **Variabilidad Mensual:** El gasto en combustible muestra cierta variabilidad entre los meses, aunque sin fluctuaciones extremas. Marzo presenta el mayor gasto total en combustible (\$26,837,010).
- **Costos de Mantenimiento por Vehículo/Equipo:** Algunos vehículos o equipos presentan costos de mantenimiento elevados, mientras que otros no registran ninguno en este periodo.

### Análisis Detallado por Tipo de Combustible:

#### Gasolina:

- **Mayor Consumo en Galones:** La "VOLQUETA SKR 774" y la "RETROEXCAVADORA JFC86A" muestran un consumo considerable de gasolina en galones.
- **Mayor Costo Total:** La "VOLQUETA SKR 774" también presenta el mayor costo total de gasolina (\$2,951,100).

- **Costos de Mantenimiento:** Se registran costos de mantenimiento para varios vehículos a gasolina, siendo significativos en la "MOTOCICLETA SGM 10C" (\$3,928,000) y la "HIDROLAVADORA" (\$2,431,000).

**ACPM:**

- **Mayor Consumo en Galones:** El "RECOLECTOR TTT904", "RECOLECTOR TUO23", "RECOLECTOR WPS527", "FURGON LIS114" y "VEHICULO DE APOYO CPARD" muestran consumos elevados de ACPM en galones.
- **Mayor Costo Total:** El "RECOLECTOR TTT904" tiene el costo total de ACPM más alto (\$9,101,109).
- **Costos de Mantenimiento:** Los costos de mantenimiento más altos se asocian al "RECOLECTOR TTT904" (\$47,303,000), "RECOLECTOR TUO23" (\$34,935,000) y "RECOLECTOR WPS527" (\$31,705,000).

En resumen, el informe proporciona una visión detallada del consumo de combustible y los costos de mantenimiento del parque automotor en el primer trimestre de 2025. Se destaca un mayor gasto en ACPM y costos de mantenimiento significativos concentrados en ciertos vehículos o equipos. Es importante validar la suma total de combustible y realizar análisis adicionales para comprender mejor la eficiencia y los factores que influyen en los costos.

CONSOLIDADO PARQUE AUTOMOTOR	
GASOLINA	\$ 10,847,147
ACPM	\$ 51,541,284
GALONES	3078
COSTOS POR MANTENIMIENTO	\$ 261,369,982

INVENTARIO PARQUE AUTOMOTOR	
VEHICULOS	CANTIDAD
TOYOTA OAX027	1
MOTOCICLETAS	9
VOLQUETA SKR 774	1
RETROEXCAVADORAS	2
RECOLECTORES	4
FURGON LJS114	1
MOTOCARGUEROS	2
VEHICULOS DE APOYO OAX012	
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

### Análisis del Inventario del Parque Automotor

Este inventario detalla la cantidad de vehículos de diferentes tipos que componen el parque automotor. Podemos observar lo siguiente:

- **Predominio de Motocicletas:** Las **motocicletas** son el tipo de vehículo más numeroso en el inventario, con un total de **9 unidades**. Esto sugiere una dependencia significativa de este tipo de transporte, posiblemente para labores de inspección, desplazamiento rápido o tareas específicas que requieren agilidad.
- **Cantidad Significativa de Recolectores:** Los **recolectores**, con **4 unidades**, representan un grupo importante dentro de la flota, lo que indica una operación considerable en la recolección de residuos u otros materiales.
- **Presencia de Maquinaria Pesada:** Se cuenta con **1 volqueta** y **2 retroexcavadoras**, lo que sugiere la capacidad para realizar trabajos de movimiento de tierra, transporte de materiales a granel u otras tareas que requieren maquinaria pesada.
- **Vehículos de Apoyo y Transporte Específico:** Se incluye **1 furgón**, lo que indica la capacidad para el transporte de carga o personal. También se menciona **1 vehículo con placa TOYOTA OAX027**.
- **Motocargueros:** La presencia de **2 motocargueros** sugiere la necesidad de transporte de carga más ligera o en áreas de acceso limitado.

- **Dato Incompleto:** La cantidad para "VEHICULOS DE APOYO OAX012" está vacía. Sería importante conocer la cantidad de este tipo de vehículo para tener una visión completa del inventario.
- **Total, de la Flota:** Sumando las cantidades conocidas, se tiene un total de **19 vehículos** (1 + 9 + 1 + 2 + 4 + 1 + 2 + 0). Si incluimos la cantidad faltante del "VEHICULOS DE APOYO OAX012", el total asciende a **20 vehículos**.

## MANEJO ADECUADO DEL PAPEL DE FACTURACIÓN

PAPEL FACTURAS PÚBLICOS 2025				
FECHA INGRESO	SOLICITADAS	CANTIDAD ENTREGADA	TOTAL, SUSCRIPTORES	SOBRANTES
<b>Enero</b>	25.400	25.400	25.109	291
<b>Febrero</b>	25.400	25.400	25.304	96
<b>Marzo</b>	25.600	25.600	25.216	384
<b>TOTALES</b>	<b>76.400</b>	<b>76.400</b>	<b>75.629</b>	<b>771</b>

### Análisis del Papel para Facturas de Servicios Públicos 2025 - Primer Trimestre

Este informe detalla la cantidad de papel para facturas solicitadas, entregadas, el total de suscriptores facturados y los sobrantes para los meses de enero, febrero y marzo de 2025.

#### Hallazgos Principales:

- **Entrega Completa de Papel Solicitado:** En los tres meses del primer trimestre, la **cantidad de papel entregada** siempre coincidió exactamente con la **cantidad solicitada**. Esto sugiere una gestión eficiente en la recepción y distribución del papel necesario para la facturación.

- **Número de Suscriptores Facturados Consistentemente Alto:** El total de suscriptores facturados se mantuvo consistentemente alto durante los tres meses, superando los 25,000 en cada mes. Esto indica una base de clientes estable para los servicios públicos.
- **Sobrantes de Papel:** En cada mes se generaron sobrantes de papel, aunque en cantidades relativamente pequeñas en comparación con el total solicitado y entregado.
  - **Febrero** tuvo la menor cantidad de sobrantes (96).
  - **Marzo** registró la mayor cantidad de sobrantes (384).
- **Totales Trimestrales:**
  - Se solicitaron y entregaron un total de **76,400** unidades de papel para facturas.
  - Se facturó a un total de **75,629** suscriptores durante el trimestre.
  - El total de sobrantes de papel para el trimestre fue de **771** unidades.

**Bajo Porcentaje de Sobrantes:** En general, el porcentaje de sobrantes en relación con la cantidad entregada es bastante bajo:

- Enero:  $(291 / 25400) * 100\% \approx 1.15\%$
- Febrero:  $(96 / 25400) * 100\% \approx 0.38\%$
- Marzo:  $(384 / 25600) * 100\% \approx 1.50\%$
- Total:  $(771 / 76400) * 100\% \approx 1.01\%$  Estos bajos porcentajes sugieren un uso eficiente del papel.

En resumen, el informe de papel para facturas de servicios públicos en el primer trimestre de 2025 muestra una gestión eficiente del suministro de papel y una alta tasa de facturación de suscriptores, con sobrantes de papel mínimos. Un análisis más profundo podría enfocarse en el costo de estos sobrantes y las estrategias para minimizarlos aún más, así como la consideración de alternativas digitales a largo plazo.

## FACTURA DE SERVICIOS PÚBLICOS 2025

PERÍODO	CANTIDAD ENTREGADA	TOTAL, SUSCRIPTORES	REFACTURACIÓN	SOBRANTES
<b>I TRIMESTRE</b>	76400	75629		771
<b>II TRIMESTRE</b>	25900	25326		574
<b>III TRIMESTRE</b>	0	0		0
<b>IV TRIMESTRE</b>	0	0		0
<b>TOTAL</b>	102300	100955	0	1345

## PQRS (Atención al Usuario)

## VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE

### EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA E.S.P.

#### VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE 2025

RESOLUCIÓN	FECHA	FUNCIONARIO	CARGO	DIAS PERNOTADOS	DIAS NO PERNOTADOS	VALOR CANCELADO		FECHA DE LEGALIZACIÓN
						VIATICOS	GASTOS DE VIAJE	
'094	31/01/2025	MAURICIO ÁLVAREZ TORO	Conductor		1	110,569		31/01/2025

En el primer trimestre de la vigencia 2025 solo se tuvo un gasto por viáticos por valor de \$ 110.000.

#### VIÁTICOS Y GASTOS DE VIAJE 2024-2025

CONCEPTO	I TRIMESTRE 2024	I TRIMESTRE 2025	VARIACIÓN PORCENTUAL	VARIACIÓN ABSOLUTA
<b>VIÁTICOS</b>	\$ -	\$ 110,569	0%	\$ 110,569
<b>GASTOS DE VIAJE</b>	-	-	0%	\$ -
<b>TOTAL</b>	\$ -	\$ 110,569	0%	\$ 110,569

El análisis revela un inicio de gastos de viáticos en el primer trimestre de 2025 en comparación con la ausencia de estos gastos en el mismo periodo de 2024. Los gastos de viaje se mantuvieron en cero en ambos periodos. Es importante revisar la metodología para el cálculo de la variación porcentual en casos donde el valor inicial es cero y obtener más detalles sobre la naturaleza de los viáticos incurridos en 2025.

### RECOMENDACIONES

De acuerdo con lo observado en el primer trimestre de 2025, la Empresa de Servicios Públicos de La Ceja E.S.P deberá tener en cuenta las siguientes recomendaciones para el uso adecuado de los recursos públicos.

De las cifras expuestas en este informe, se puede concluir que hay algunas dependencias que deben controlar un poco más los gastos y así respetar el principio de austeridad del gasto; cumpliendo de esta manera las medidas adoptadas y establecidas en la normatividad vigente.

Es de aclarar que las cifras utilizadas en el presente informe, son suministradas por las áreas involucradas en cada uno de los procesos.

- Realizar un análisis más detallado de las variaciones mensuales en el gasto de prestaciones sociales y servicios públicos para identificar las causas y posibles áreas de optimización.
- Continuar con las medidas que han llevado a la reducción significativa en el pago de horas extras.
- Evaluar el consumo de papel por dependencias para identificar oportunidades de racionalización.
- Analizar en profundidad el elevado gasto en acueducto y los costos de mantenimiento del parque automotor, especialmente en los vehículos que presentan los mayores valores, para identificar posibles mejoras en la eficiencia y gestión de recursos.
- Considerar la implementación de estrategias para minimizar aún más los sobrantes de papel para facturación y explorar alternativas digitales a largo plazo.
- Utilizar las herramientas tecnológicas, fortaleciendo así los sistemas de información y evitar al máximo el consumo de papel.
- Generar estrategias y realizar campañas de sensibilización en la utilización de los recursos.
- Seguir fortaleciendo la cultura de austeridad, promoviendo las buenas prácticas administrativas y ambientales, además de implementar estrategias y controles que redunden en la optimización y uso eficiente de los recursos públicos.
- Que en el momento que se requiera información por parte de la Oficina de Control Interno, sea suministrada y entregada con calidad y de manera oportuna, con el fin de asegurar la eficiencia, eficacia y efectividad de la información y el reporte de los informes de manera eficiente.



La Ceja del Tambo



# Empresas Públicas de La Ceja E.S.P

Este informe proporciona una visión general del seguimiento a la austeridad del gasto público en el primer trimestre de 2025. La Oficina de Control Interno continuará monitoreando la ejecución del gasto y presentando los informes correspondientes para contribuir a la eficiencia y transparencia de la gestión en Empresas Públicas de La Ceja E.S.P.

*El presente informe será radicado en la oficina de Gestión Documental y se realizará la publicación en la página web de la Empresas Públicas de La Ceja E.S.P, lo anterior en cumplimiento del Decreto 492 de 2019*  
***“Por el cual se expiden lineamientos generales sobre austeridad y transparencia del gasto público en las entidades y organismos del orden distrital y se dictan otras disposiciones.”***

**JOHANA SALAZAR OCAMPO**  
Jefe Oficina de Control Interno



SC-CER731026



SA-CER731029



OS-CER731023



📍 Calle 20 #22-05, La Ceja (Ant)

📞 NIT 811.009.329-0

☎ 553 77 88

🌐 [www.eeppdelaceja.gov.co](http://www.eeppdelaceja.gov.co)

✉ [esplaceja@eeppdelaceja.gov.co](mailto:esplaceja@eeppdelaceja.gov.co)